

AUTORES QUE SE CITAN

- 1—Guía de Forasteros de este Imperio Mexicano y Calendario para el año 1822.
- 2—"El Sargento Pío Marcha".—José María de la Fuente.
- 3—Mariano Torrente.
- 4—Lorenzo de Zavala.
- 5—Francis Erskine (Madame Calderón de la Barca).
- 6—M. J. Quin, traductor al inglés de las "Memorias" de Iturbide.
- 7—H. G. Ward.
- 8—Enrique de Olavarría y Ferrari.
- 9—Antonio Lavarieta y Macuso.
- 10—Carlos María de Bustamante, "Cuadro Histórico."
- 11—Servando Teresa de Mier.
- 12—Francisco Bulnes.
- 13—Emilia Serrano (Baronesa de Wilson).
- 14—José María Cos, "Ilustrador Americano", 17 abril 1813.
- 15—Carlos Navarro y Rodrigo.
- 16—Vicente Rocafuerte.
- 17—Juan de Dios Peza.
- 18—José R. Malo.
- 19—Francisco García Calderón.
- 20—Lucas Alamán.
- 21—Iturbide al Virrey (Hernández Dávalos, V, 36).
- 22—José María Marchena (Carta a Alamán, de Londres, 25 febrero 1824).
- 23—Joel Roberts Poinsett.
- 24—Niceto de Zamacois.
- 25—Julio Zárate.
- 26—Nicolás León.
- 27—Carlos María de Bustamante, "Historia del Emperador Iturbide."
- 28—J. C. Beltrami.
- 29—Guillermo Prieto, "Memorias."
- 30—"Documentos Históricos Mexicanos" (edición Genaro García), 1910, vol. V.
- 31—José María Licéaga.
- 32—José Olmedo y Lama.

- 33—Manuel Gómez Pedraza.
- 34—Justo Sierra.
- 35—Miguel F. Miguélez.
- 36—Vicente Riva Palacio.
- 37—Domingo Revilla.
- 38—Felipe de la Garza.
- 39—José Antonio Gutiérrez de Lara.
- 40—Tarmiri Almerte.
- 41—José J. Herrera, "La Hoja de Servicios de Iturbide" (1818).
- 42—Julio Guerrero.
- 43—Lucio Marmolejo.
- 44—"América Española", México, 28 septiembre 1921.
- 45—Juan de Dios Robledo.
- 46—J. M. Coéllar.
- 47—Ignacio M. Ixtlilxóchitl.
- 48—Fernando Iglesias Calderón, "El Libertador Iturbide."
- 49—Luis G. Urbina.

NOTA.—La *Bibliografía Iturbidiana* que va al final de este trabajo da amplios detalles sobre estos autores.

NUMISMÁTICA ITURBIDIANA

(Para Luis Castillo Ledón)

En el catálogo Rosa-Pelletti no se habla de la moneda imperial que en 1822 se acuñó en León de Nicaragua cuando Centro-América y México eran "todo uno". Quizá el único ejemplar sea el que don Ricardo Fernández Guardia, coronista de Costa Rica y Cas'illa del Oro me dejó para presentarla, con un saludo republicano, al Museo Nacional de Historia de esta imperial ciudad.

La moneda tiene en el anverso el busto de Iturbide con la fecha de la edición y este letrero: "AGUST. 1. EMP. DE MEXICO", y en el reverso la frase "PROCLAM. EN LEON DE NICAR. A. (ño) 2. DE LA INDEPENDENCIA" rodea el blasón de aquella ciudad invicta, en que campean el volcán y el león rampante coronados por una guirnalda que se diría de laurel y de rosas.

León fué una de las ciudades iturbidistas, mejor dicho, pro-anexionistas, así como Cartago en Costa Rica, Comayagua en Honduras y Quetzaltenango en Guatemala. El 17 de julio de aquel año la Santa Catedral leonesa felicitó a Iturbide por su advenimiento al trono ("Gaceta Imperial", 17 septiembre), y, para no citar otros ejemplos, don Juan Lindo, que era abogado de esta Real Audiencia, y más iturbidista que Iturbide, al regresar de México presentó al Ayuntamiento de Comayagua, el 10 de noviembre de aquel año, un busto de S. M. I., de que—según carta suya—los otros ayuntamientos habían pedido copia. Este busto, con el medallón de cera que se conserva en el Museo Nacional, fuera un dato iconográfico de gran estima si se supiese su paradero, como el Iturbide a caballo, — y en cera, — que el presidente Bustamante regaló a la Marquesa Calderón de la Barca.

Pero no solamente León acuñó en Centro-América moneda iturbidista. Hay un real de plata que en el anverso dice: "AGUSTÍN I, EMPERAD. DE MEXICO", y en el reverso: "GUAT. EN LA PROCLAM. DE. SU. 1R. EMP.", sirviendo de fondo el laurel en guirnalda y el escudo ovalado de las armas guatemaltecas; y hay también otra moneda con el lema: "AGUSTÍN I EMPERAD. DE MEXICO" y que

en el reverso luce: "PROCLAMADO EN QUESALT. A. DE 1822". No quería Quetzaltenango, a pesar de su quetzal, quedarse atrás en cuanto a pleitesías.

"AUGUSTINUS DEI PROVIDENTIA" sobresale en la numismática de 1822 y 23: el busto desnudo (que según Bustamante evocaba el de Octaviano gordo y cruel), el águila coronada y en la circunferencia: "MEXICI PRIMUS IMPERATOR CONSTITUCIONALIS", aunque un diputado quería en lengua mexicana las leyendas (Alamán, V, 610). Hay medias onzas de oro, pesos de plata y reales. Durango y Toluca (en plata y cobre), Guanajuato (con las efigies de Agustín y Ana María, diseño de Trasgallo), Oaxaca, Zacatecas, Guadalajara y México (en plata y oro), ofrecieron su tributo al Imperio. Las onzas de oro de Guadalajara eran mejor trabajadas que las de México y caído el Emperador valían más las que tenían el busto de Fernando VII (Bustamante). El grabador Gordillo hizo la moneda que el Consejo de Estado mandó acuñar en honor de Agustín: este Gordillo es el mismo que en 1810 había acuñado una de plata para adular al Virrey Venegas en recuerdo de lo del Monte de las Cruces.

En el "Noticiero General" (26 junio 1822), aparece el decreto del Soberano Congreso sobre el tipo de la moneda imperial, y en el mismo periódico (22 noviembre) está un artículo de F. E. T. sugiriendo un nuevo cuño de la moneda, porque en su concepto ni el busto ni el águila ni el nopal se ajustan a las reglas de la heráldica, como si no estuvieran vivos el grabador Guerrero y el dibujante Mendoza; que para quitarle el aire plebeyo se pusiera al busto una tilma real a usanza de los emperadores aztecas y en la cabeza su lámina de oro exornada de plumas; y que se diera más relieve al busto porque parecía que el grabador no había podido leer bien en las facciones de quien, como decían algunos periodistas de entonces, ocupaba el trono de Moctezuma. El remitido del "señor payo" fué replicado airoosamente en el mismo periódico (24 enero 1823). Un día antes se dispuso oficialmente acuñar medio millón de pesos de cobre con liga de calamina ("Noticioso General", 10 febrero) y no hay que olvidar que tan pronto como Agustín cayó, los diputados Cotero y Elozua propusieron se substituyese el busto imperial por algún signo que diera valor republicano a la moneda ("La Aguila Mexicana", 1º de mayo).

Si el real de plata (1823) con el busto de Iturbide, a que Pelletti se refiere, es muy raro ahora, la moneda que se editó en León el año anterior puede llamarse única, y ella se ha salvado de las contingencias de un siglo, más afortunada que la de cobre y bronce que, según

el mismo autor, acuñaron en El Cuzco (Perú) en enero de 23, en honor de Iturbide. La fiera del blasón presta un valor nuevo en la heráldica de la ciudad épica, cuyo escudo el Maestro González Dávila trae en su historia eclesiástica: tan alto como el volcán familiar, el león se yergue al sol naciente, y diríase que lleva en la melena rubia las abejas que le pusieron un panal en la quijada...

Lo curioso es que esa moneda circuló en Centro-América cuando ya Iturbide estaba para caer: en algunas de aquellas ciudades imperialistas se peleaba por el emperador desterrado, sin saber que el trono se había venido abajo. Bustamante dice bien en su "Diario": "18 DE JUNIO DE 1823. — Iturbide ha sido proclamado Emperador de Comayagua en la Provincia de este nombre, ubicada en el Estado de Guatemala."

Se acuñó medio millón de cobre y cuatro de papel moneda (Alamán, V, 688; Zavala, I, 159); pero no hay noticia de cómo era el segundo. Un año después de emitido, 1823, apareció un papel: "El Indio con la Cocolina riñendo por el papel moneda o Diálogo entre el Indio, la Cocolina y su vecina". ¡Papel moneda, busto de cera, cetro de alfeñique!

México, 1921.

CRONOLOGÍA ITURBIDIANA

- 1783— Nace en Valladolid, Michoacán.
1797— Subteniente del ejército realista.
1808— Teniente.
1810— Es ascendido a Capitán. Se bate, al frente de 35 infantes, contra 500 insurgentes acaudillados por Hernández y Briseño; y en el Monte de las Cruces, al lado de Trujillo, contra el Padre Hidalgo.
1811— En calidad de segundo jefe pelea en las acciones de Iguala; en la de Acuitzio como ayudante de campo; y en la de Sipimeo como jefe del centro de la batalla.
1812— Acción de Amoles. Captura a Albino García y lo ascienden a Teniente Coronel. Bate a Villagrán y a Correa en Calpulapan. Toma la isla de Yuriria. Es nombrado Comandante del Batallón Mixto del Tiro de México, Tula y Puebla.
1813— Toma el islote de Xauxilla. Bate a los Rayones en Salvatierra y gana el coronelato. Nombrado Comandante del Ejército del Norte, pelea contra Morelos, en Valladolid y en las lomas de Santa María. Jefe de la Provincia de Guanajuato.
1814— Segundo Comandante del Ejército del Norte, bate a Matamoros y lo captura; y en el Cerro de Cuerámbaro a las gavillas de Licéaga y de Torres, capturando al cabecilla Padre Sáenz.
1815— Con el Brigadier Llano concurre al sitio de Cópore y son derrotados. Sorprende más cabecillas en el Valle de Santiago. Es ascendido a la Comandancia General del Ejército del Norte.
1816— Continúa su activa campaña contra los insurgentes del Bajío y la Provincia de Valladolid.
1820— Es nombrado Comandante General del Sur y rumbo de Acapulco.
1821— En enero entrevista al general Guerrero; en febrero firma el Plan de Iguala; en junio escapa de caer prisionero de Luaces en Arroyo Hondo; en agosto celebra con O'Donojú los Tratados de Córdoba; en septiembre entra a la capital del virreinato y suscribe el Acta de la Independencia; y en noviembre designa el escudo de armas y el pabellón nacional, que en

Iguala fabricó José Magdaleno Ocampo, por comisión de Iturbide.

- 1822— En febrero establece la Orden de Guadalupe; en mayo es proclamado Emperador por Pío Marcha y la plebe; en julio es consagrado Emperador; y en agosto disuelve el Congreso.
- 1823— En febrero es proclamada la República; en marzo abdica la corona; en mayo sale desterrado; y en septiembre firma sus "Memorias" en Liorna, Italia.
- 1824— En mayo regresa a México en el bergantín "Spring"; y en julio desembarca en Soto la Marina y es fusilado en Padilla.

BIBLIOGRAFIA

A

- ACTA celebrada en Iguala el primero de Marzo y juramento que al día siguiente prestó el Sr. Iturbide con la oficialidad y tropa de su mando. (México, impresa en la oficina de J. M. Betancourt, 1821.) 8 pp. 22 cm. (Firmado M. M.)
- ACTAS del Congreso Constituyente Mexicano. México, 1822. En la Oficina de D. Alejandro Valdés impresor de Cámara del Imperio. 4º (El Tomo segundo comprende hasta la sesión del 16 de agosto; el III desde la del 27 de agosto hasta la del 11 de septiembre).
- ACTAS relativas a la Independencia del Imperio Mexicano, proclamada y jurada en el pueblo de Iguala por el ejército de las tres Garantías. México, 1822. Imprenta Imperial de D. Alejandro Valdés. 4 pp. (Agustín de Bustillo da fe como Secretario.)
- A., E. Derecho del pueblo mexicano para elegir Emperador. México, 1821. Imp. de D. J. M. Benavente y Socios. 12º
- A., F. M. Señoritas al judero, no se acaban los juditas. Papel de Texcoco que en alabanza de Agustín I hizo para el día de su Coronación. México, 1822, Imp. de D. Mariano Ontiveros, 12vo.
- A Fernando y Agustín, les tocaron el violín (Mayo 1823). (Bustamante "Diario Historico," p. 396.)
- AGUEROS, Victoriano. Iturbide y el 27 de septiembre. *La Prensa*, San Salvador, 15 septiembre 1921.
- AHORA es tiempo de recordar lo de Iguala al señor generalísimo. México, 1822, Of. de Betancourt. 12vo.
- A ITURBIDE Y GUERRERO recordamos, sus nombres y cadaveres deseamos. México, 1830, imprenta a cargo del C. José Uribe y Alcalde.
- A. J. V. El público pide justicia al soberano Congreso. México, 1822, Of. de Betancourt, 12vo.
- Un suplicio para el Congreso porque es traidor a la patria. México, 1822, Of. de Betancourt, 12vo.
- ALAMÁN, Historia de México, desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente, por Don Lucas Alamán etc., Tomos IV y V, México, Imp. de J. M. Lara, etc. 1849-1852. (2ª parte. Que comprende desde el plan proclamado por